



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de Abril de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,  
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 2541/2017, hasta el 15 de septiembre del corriente año, referente a la adscripción de la escribiente auxiliar del Juzgado Federal de San Nicolás N° 1, señora Natalia Beatriz DÍAZ, al Juzgado Federal de Rosario N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8  
9

RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION